

Comprobante DocumentoSISID
Ministerio de Justicia

ID SISID :	554005
Materia :	DECRETO N° 390 NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA REGION DEL BIO BIO. INTENDENCIA REGION DEL BIO BIO,RTE.TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA DE LA REGION DEL BIO BIO.-
Folio :	11540.18
Tipo Dcto :	Decreto
Número Ing. Dcto :	06
Número Des. Dcto :	390
Oficina de Partes deriva a :	CONTRALORIA
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	



Departamento Administrativo
Gestión y Desarrollo de Personas

CC/LP/BB/EP/ES
[Handwritten signatures]

**NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO/A REGIONAL
MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO**

DECRETO N° 390

SANTIAGO, 18 ABR. 2018

VISTOS: Hoy se Decretó lo que Sigue

Estos antecedentes y lo dispuesto en el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el D.F.L. N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el D.F.L. N° 1- 19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2016, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en las Resoluciones N° 1.600, de 2008, y N° 10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República; en el Oficio Reservado N° 06, de 21 de marzo 2018, del Intendente de la Región del Bío Bío; y habiéndose sometido a consideración del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, en lo relativo al nombramiento.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Decreto Exento RA N° 282/122/2018, de 19 de marzo de 2018, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se aceptó la renuncia voluntaria presentada por Jorge Alejandro Cáceres Méndez, [REDACTED], al cargo de Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Bío Bío, Directivo, Grado 4° de la E.U.S., de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a contar del día 12 de marzo de 2018.

2.- Que, se hace necesario mantener la continuidad de la función pública, nombrando al Secretario/a Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Bío Bío.

DECRETO:

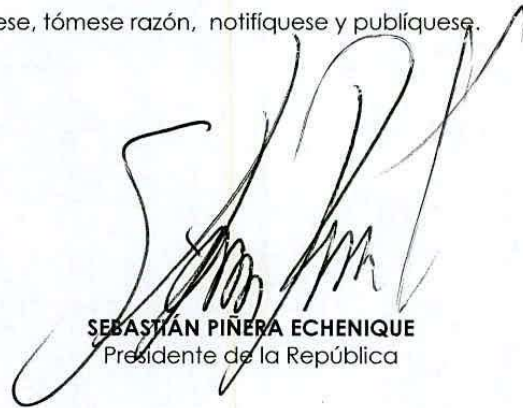
1.- **NÓMBRASE** a contar del día 22 de marzo de 2018, a **SERGIO VALLEJOS CARLE, RUN [REDACTED]**, como Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Bío Bío, Planta, Directivo, Grado 4° de la E.U.S., de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

2.- La persona individualizada en el N° 1 precedente, asumió sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto, por razones de buen servicio.

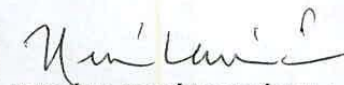
3.- Cárguese el gasto al Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia, a la siguiente asignación.

**SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA
10-01-01-21-01-001**

Anótese, tómesese razón, notifíquese y publíquese.




SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República



HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

DOCUMENTO TRANSCRITO
CONFORME A SU ORIGINAL

Lo que transcribo para su conocimiento
Le saluda atentamente:



JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Distribución:

- Interesado/a.
- Contraloría General de la República.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Secretaría Regional Ministerial de la Región del Bío Bío.
- Departamento de Presupuesto y Finanzas.
- Gestión y Desarrollo de Personas (Contratos).
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.